

Accreditación de hospitales en Costa Rica

Fulvia Elizondo - Sibaja¹

RESUMEN

El proyecto para la acreditación de los hospitales de Costa Rica consiste en el desarrollo e implementación de un nuevo modelo.

La acreditación tiene grandes beneficios directos para las organizaciones prestadoras de servicios de salud, las cuales buscan constantemente mejorar su calidad.

Palabras clave: Acreditación, hospitales, calidad de atención de salud/mejoramiento continuo de la calidad.

SUMMARY

The project for accreditation of Costa Rican hospitals consists on developing the implementation of the new model to achieve so.

The accreditation has big direct benefits for the lending health services organizations that constantly look for improving its quality.

Key words: Accreditation, hospitals, the quality of the health care / continuous quality improvement.

INTRODUCCIÓN

Durante el año 2000, en el país se planteó la solicitud de cooperación externa para el diseño de un sistema nacional de acreditación de hospitales. En el *II Proyecto del Banco Mundial de Apoyo a Reforma del Sector Salud* (2001) se introdujo el componente de Acreditación de Hospitales. Durante el año 2002 se efectuó una licitación internacional con la participación de firmas consultoras. La última se adjudicó al Consejo Canadiense de Acreditación de Servicios de Salud (CCHSA) en el año 2003. El proyecto se inició en diciembre de 2007 y finaliza en noviembre de 2009.

Para que el Ministerio de Salud proporcione una asesoría técnica, en lo concerniente al desarrollo del proceso de acreditación de hospitales, se firmó el contrato respectivo con la Caja Costarricense del Seguro Social.

Objetivo general

Brindar asesoría técnica a la Dirección de Servicios de Salud, Unidad de Acreditación, para el desarrollo e implementación de un nuevo modelo de acreditación de hospitales, que incluya el diseño de los procesos necesarios para ejecutar las actividades de acreditación, adaptando las exigencias de patrones internacionales, a las características del contexto nacional.

¹ Máster en Salud Pública con énfasis en Políticas de Salud. Licenciada en Enfermería Especialista en Enfermería Obstétrica. Coordinadora Proceso de Acreditación, Ministerio de Salud.

Objetivos específicos de proyecto

- Diseñar un nuevo modelo de acreditación de hospitales, con énfasis en la evaluación de la atención, o sea, procesos y resultados de la atención.
- Definir los procesos de trabajo necesarios para la sostenibilidad de la acreditación a nivel nacional. Diseñar dichos procesos y validarlos.
- Capacitar a los equipos interdisciplinarios e interinstitucionales en los procesos de acreditación de hospitales.
- Diseñar el sistema de análisis de información para el proceso de acreditación de hospitales.
- Diseñar la organización necesaria para que se garantice la permanencia y sostenibilidad del proceso de acreditación de servicios de salud.

Objetivos específicos de la acreditación

- Promover la calidad y seguridad de la atención en los servicios de salud.
- Promover el compromiso con la mejora continua de la calidad a los actores sociales involucrados, en la prestación de servicios de salud.
- Promocionar la participación de los profesionales en ciencias de la salud, en procesos de mejora continua de la calidad.
- Lograr el reconocimiento externo de la calidad de los servicios de salud mejorando la confianza de los y las usuarias en dichos servicios.

El proyecto de asesoría técnica se inició en diciembre del 2007. Se dividió en tres fases cuyo cumplimiento es desarrollarlas en un período de 24 meses:

Fase I. Análisis de la situación y de negociaciones.

Fase II. Desarrollo del programa de acreditación.

Fase III. La prueba experimental del programa de acreditación (prueba piloto o simulacro).

Resultados

1-El Ministerio de Salud, como órgano rector, se encuentra ejecutando un proyecto para el desarrollo del proceso de acreditación de hospitales, con la participación activa de diferentes actores involucrados en el tema del mejoramiento de la calidad y la seguridad del paciente.

2- Es importante sensibilizar, en lo relacionado con las ventajas de participar en un proceso de acreditación, a las autoridades de salud y de las gerencias de los hospitales seleccionados como piloto.

3- Los actores deben estar incentivados en lo correspondiente al logro de óptimos estándares de estructura, procesos y resultados.

4- Se percibe que los actores del proyecto adquieren un sentido de pertenencia y de compromiso personal en su propio desarrollo.

Entidades relacionadas con el proyecto:

- Ministerio de Salud, Despacho de la Viceministra de Salud
- Dirección Unidad de Servicios de Salud de atención directa a las personas
- Unidad Ejecutora del Proyecto, Ministerio de Salud
- Caja Costarricense de Seguro Social, Gerencia Médica
- Proyecto de Fortalecimiento y Modernización, UEP Fortalecimiento y Modernización
- Hospitales México, Enrique Baltodano Briceño, Carlos Luis Valverde Vega, Hotel La Católica
- Otros: Juntas de Salud, Programa de Seguridad del Paciente, Colegios Profesionales y Universidades.

Conclusiones

- 1- La acreditación tiene grandes beneficios directos, para las organizaciones prestadoras de servicios de salud que constantemente buscan mejorar su calidad.
- 2- El proceso de acreditación favorece el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios, y por tanto, se asegura la calidad de servicios/atención que reciben los/las usuarios(as) donde obviamente, participa en forma continua el personal de salud.
- 3- La acreditación es una ayuda para la iniciación de la efectividad de los procesos de atender e implementar un nuevo modelo de gestión de la calidad en los servicios de salud ofrecido a las personas.

- 4- La acreditación es una herramienta para los equipos de salud, que constantemente buscan mejorar su calidad.
- 5- Por medio de la acreditación se realiza la capacitación a evaluadores externos, para contar con un pool⁵ de auditores (as).
- 6- Se conforma y oficializa el Órgano Acreditador.
- 7- En el mes de agosto (2009) se realizó el proceso de acreditación de los hospitales México, Carlos Luis Valverde Vega de San Ramón, Enrique Baltodano de Liberia y el Hotel La Católica.
- 8- El proyecto termina en el mes de noviembre de 2009. Posteriormente, el Ministerio de Salud continuará con el proceso de acreditación del resto de los hospitales.

REVISTA ENFERMERÍA EN COSTA RICA

Información para los autores y lineamientos para los manuscritos Colegio de Enfermeras de Costa Rica

INTRODUCCIÓN

La revista Enfermería en Costa Rica es la publicación oficial del Colegio de Enfermeras de Costa Rica.

Se conforma de las siguientes secciones: Editorial, artículos originales, revisiones bibliográficas, comunicaciones breves o notas, controversia en salud, evalúese usted, reseña bibliográfica, cartas al editor, información y aspectos educativos.

Los manuscritos sometidos a revisión de los miembros del Comité Editorial deben cumplir con los requisitos establecidos¹.

El artículo científico es un informe escrito que comunica por primera vez los resultados de una investigación. Al ser publicado en las revistas científicas componen la literatura primaria de la ciencia. Existen dos tipos, el artículo formal y la nota investigativa, la cual es más corta, no tiene resumen, el texto no se divide en secciones, se imprime con letra más pequeña y la investigación

que informa es menos importante.

La redacción científica requiere de **precisión**; o sea, el uso de palabras que comunican exactamente la idea; **claridad**, que es la comprensión de la idea sin cortarla ni extenderla; y, **brevedad** la cual consiste en que al contenido del artículo se le incluye solo la información pertinente y dicha información se comunica con el menor número de palabras.

Partes del artículo: El artículo consta de preliminares, cuerpo del artículo y finales.

Clase de artículos: Los artículos pueden ser experimentales, correlacionales, observacionales y de revisión.

1. Partes preliminares:

• **Título:** El título debe ser corto claro y máximo 15 palabras (ISO, 1975 d P 20). Puede ser descriptivo, (el investigador reseña el contenido de la investigación sin ofrecer resultados), o informativo, (el autor comunica el resultado principal de la investigación). Sin uso de siglas ni abreviaturas, excepto las universales.

¹ El manual de lineamientos para los autores.

⁵ Asociación de intereses entre un grupo